



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3656
13 NOV 2019

(
“Par la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019 por medio de la cual se estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrada y Pasgrada de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”
)

EL SUBDIRECTOR ACADÉMICO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR NACIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 7° del artículo 12 del Decreto 219 de 2004, el artículo 5 de la Resolución No. 645 del 31 de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019, se estableció el Calendario Académico General Nacional que orienta la planeación académica para la oferta, apertura y desarrollo de los programas curriculares de formación a nivel nacional, para el primer y segundo periodo académico e interperíodo del año 2020.

Que el artículo primero de la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019, estableció el Calendario Académico General Nacional para el primer periodo académico del año 2020, estableciendo fechas para el desarrollo de las diferentes actividades académicas que lo componen.

Que el artículo primero de la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019, fue objeto de modificación parcial mediante Resolución 3577 del 7 de noviembre de 2019, en lo que concierne a los ítems 2 3,4,5,6 y 7 del periodo académico 2020-1, en razón a las interrupciones en el servicio de la página web de la entidad y consecuentemente con ello del aplicativo ARCA.

Que teniendo en cuenta que la página web y el aplicativo académico ARCA continúan presentando intermitencia en los servicios, la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP-, en ejercicio de la autonomía universitaria y para garantizar el derecho a la educación, considera necesario ampliar nuevamente las fechas de inscripciones y pago de inscripciones, contenidas en el artículo primero, periodo académico 2020-1, ítems 2 y 3 de la Resolución 3577 del 7 de noviembre de 2019, que modificó parcialmente la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019.

Que en la presente resolución se cita en su integridad el periodo académico 2020-1 con las modificaciones pertinentes en los ítems 2 y 3 del artículo primero de la Resolución No. 3577 del 7 de noviembre de 2019.



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3656

13 NOV 2019

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019 por medio de la cual se estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución No. No. 3577 del 7 de noviembre de 2019, el cual quedará así:

“ARTÍCULO PRIMERO: Establecer para el primer periodo académico del año 2020, el Calendario Académico General Nacional para los Programas Curriculares de Formación de Pregrado y Posgrado, en los siguientes términos:

Periodo Académico 2020-1		
	Actividades	Fechas
1	Divulgación de la oferta académica en página web	Del 08 de Octubre al 7 de Noviembre de 2019
2	Inscripciones pregrado y posgrado	Del 08 de octubre al 19 de Noviembre de 2019
3	Fecha límite de pago inscripciones pregrado y posgrado	20 de Noviembre de 2019
4	Cargue documentos requisito de inscripción en el sistema de información académico	Del 08 octubre al 24 noviembre de 2019
5	Revisión documentos e informe de inscritos a pregrado y posgrado	del 8 octubre hasta 28 de noviembre de 2019
6	Publicación lista de convocados a proceso de selección pregrado y posgrado (curso de inducción pregrado)	29 de noviembre de 2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3656

13 NOV 2019

(
"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019 por medio de la cual se estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020"
)

7	Proceso de selección y admisión en el sistema de información académico pregrado y posgrado	Del 2 de Diciembre al 15 diciembre de 2019
8	Publicación página web lista de admitidos pregrado y posgrado	23 de diciembre de 2019
9	Fecha de solicitudes de traslados entre cetap, cambio de programa, cambio de modalidad, cambio de jornada estudiantes antiguos.	Del 20 de diciembre 2019 al 8 de enero de 2020
10	Fecha solicitudes de reingreso estudiantes antiguos	Del 20 de diciembre 2019 al 3 de enero de 2020
11	Parametrización oferta académica en el sistema ARCA: cupos, grupos, docentes, horarios estudiantes nuevos y antiguos (facultades y territoriales)	Del 1 noviembre al 21 diciembre de 2019
12	Actualización y cargue del nuevo certificado electoral (comicios 27 de octubre de 2019)	Del 1 de noviembre al 29 de noviembre de 2019
13	Pago matrícula financiera ordinaria estudiantes nuevos y antiguos pregrado y posgrado	Del 10 al 21 de enero de 2020
14	Fecha límite de pago de matrícula ordinaria	22 de enero de 2020
15	Pago de matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos pregrado y posgrado	28 y 29 de enero de 2020
16	Matrícula académica estudiantes nuevos grupo de Registro y Control Académico (proceso interno)	El 31 de enero de 2020
17	Inicio de clases Programas de Pregrado AP y APT	4 de febrero de 2020



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3656

13 NOV 2019

(
"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019 por medio de la cual se estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020"
)

18	Inicio de clases Programas de Maestría y Especialización	6 de febrero de 2020
19	Modificación de matrícula académica estudiantes antiguos Pregrado : adición, cancelación de materias y cambio de grupo.	Del 4 al 17 de febrero de 2020
20	Modificación de matrícula académica estudiantes antiguos Posgrado : adición de materias y cambio de grupo.	Del 6 al 10 de febrero de 2020
21	Carnetización de estudiantes nuevos	Del 04 de Febrero hasta el día 28 de febrero de 2020
22	Apertura del sistema de información académico para evaluación docente y calificaciones	25 febrero de 2020
23	Receso de semana santa	Del 6 al 11 de abril de 2020
24	Actualización ingresos en el sistema de información académico alumnos antiguos pregrado	Del 20 de abril al 19 de junio de 2020
25	Actualización y cargue del nuevo certificado electoral (comicios 27 de octubre de 2019)	Del 20 de abril al 19 de junio de 2020
26	Finalización de clases pregrado	1 de junio de 2020
27	Evaluaciones finales pregrado administración pública	Del 2 al 8 de junio de 2020.
28	Finalización de clases posgrado (Maestría)	20 de junio de 2020
29	Fecha límite ingreso de calificaciones finales en el sistema de información académico facultad de pregrado .	Hasta el 16 de junio de 2020



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 3656
13 NOV 2019

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019 por medio de la cual se estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020"

30	Inclusión de autoevaluación y evaluación docente por autoridades y estudiantes posgrado y pregrado	Hasta el 16 de junio de 2020
31	Inclusión de autoevaluación y evaluación docente por autoridades y estudiantes Maestría	Hasta el 26 de junio de 2020
32	Fecha límite ingreso de calificaciones finales en el sistema de información académico facultad de posgrado .	Hasta el 26 de junio de 2020
33	Cierre del período académico pregrado	20 junio de 2020
34	Cierre del período académico posgrado	27 junio de 2020"

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones tanto del artículo primero, como del resto de articulado de la Resolución No. SC 3577 del 7 de noviembre de 2019, que no han sido objeto de modificación mediante el presente acto administrativo, conservan plena vigencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D. C.

13 NOV 2019

FERNANDO GUZMÁN RODRÍGUEZ

Proyectó: Marielo Borreto Jiménez - Registro y Control Académico
Revisó: Marcela Castañeda Gonzalez – Coordinadora APT
Aprobó: Jairo Elías Rincón Pachón – Decana Facultad de Pregrado
Aprobó: Diana Marcela Bustamante Arango – Decana Facultad de Posgrado
Revisó: Camila Tapias perdigón – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Trámite: 394 Catherin Muñaz – Abogada Oficina Asesora Jurídica